



IEPC
 Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
 CHIAPAS



Organismo
 Público
 Local
 Electoral

Proceso electoral local ordinario 2014-2015

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
 DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS
 MEMORANDUM No. IEPC.DEPPP.180.2015
 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 16 de Diciembre de 2015.

C.P. ROSALÍA VÁZQUEZ SÁNCHEZ
 Coordinadora de Planeación
 Edificio.

En atención a la circular IEPC.SE.0158.2015, me permito hacer llegar a usted, el "Avance de cumplimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados" Correspondiente al cuarto Trimestre del año en curso, de las actividades señaladas en dicho programa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"Compromiso con la democracia"

Lic. Daniel Alejandro Aguilar Ochoa
 Director Ejecutivo.

CONSTRUYENDO CIUDADANÍA,
 tu participación
¡SÍ CUENTA!
 PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015
 VOTA ESTE DOMINGO 19 DE JULIO 2015

C.c.p.- Mtra. Ma. De Lourdes Morales Urbina.- Consejera Presidente del IEPC.- Para su superior conocimiento.
 C.c.p.- Lic. Jesús Moscoso Loranca.- Srio. Ejecutivo.- Para su conocimiento.-
 Archivo/minutario.
 DAAO/chb

IEPC
 Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
 CHIAPAS
 16 DIC 2015
RECIBIDO
 Unidad Técnica de Planeación
 Hora: 13:01 hrs.





Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

SECRETARÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN

Avance del Cumplimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.

UNIDAD	INDICADORES	PROGRAMADAS		ALCANZADAS %	ANÁLISIS DE RESULTADO	JUSTIFICACIÓN	BENEFICIARIOS	
		Trimestre 4					M	H
C1	Porcentaje de Proyectos de acuerdo elaborados.	1	1	100	Seguimiento del Financiamiento Público Ordinario otorgado a los Partidos Políticos en el presente ejercicio, correspondiente al tercer trimestre.		2	10
A1	Porcentaje de documentos Analíticos de distribución de Financiamiento elaborados respecto a los programados.	1	1	100	Se dio cumplimiento a lo relativo al Financiamiento Público para Gastos de Campaña, correspondiente a la elección electoral local extraordinaria 2015-2016		2	10
A2	Porcentaje de propuestas de financiamiento público a otorgarse a los Partidos Políticos, presentadas.	1	1	100	Seguimiento al cumplimiento del acuerdo para la distribución Financiamiento Público Ordinario otorgado a los Partidos Políticos en el presente ejercicio, con registro y acreditación ante este órgano electoral.		2	10
A3	Porcentaje de propuestas de asignación del Financiamiento público para Gastos de Campaña Extraordinario a Partidos Políticos, presentadas.	1	1	100	Se dio cumplimiento a la asignación del financiamiento público para Gastos de Campaña a los Partidos Políticos que contendieron en la Elección Municipal Extraordinaria de Tapilula.		2	10

AUTORIZA

Lic. ~~David~~ Alejandro Aguilar Ochoa

Directo Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos.